



JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN

COMISIÓN ESPECIAL PARA LA DEFENSA Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Asunción, 21 de setiembre de 2021

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El pleno de la Corporación Legislativa, desde su Comisión Especial para la Defensa y Promoción de los Derechos Humanos en el Día Internacional de la Paz que se conmemora el 21 de setiembre, recuerda a nuestros compatriotas secuestrados Edelio Morínigo, Félix Urbieta y Oscar Denis.

Cada año el 21 de septiembre se dedica a reforzar los ideales de la paz en todas las naciones y pueblos del mundo, es un día de cesación del fuego y de no violencia a nivel mundial, un día para reflexionar y renovar el compromiso por un mundo donde se respete la vida, la libertad, la paz y trabajar para el desarrollo social y económico de los pueblos.

El artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que cada individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona. Es responsabilidad del Estado garantizar estos derechos y velar por su cumplimiento.

El pasado 9 de septiembre se cumplió un año del secuestro del ex vicepresidente Oscar Denis, el ganadero Félix Urbieta está secuestrado desde el 12 de octubre del 2016 y el suboficial Edelio Morínigo desde el 5 de julio de 2014.

Por tal motivo, en esta fecha tan especial que estamos conmemorando, queremos expresar nuestra solidaridad con las familias de los secuestrados en nuestro país que son agredidos y violentados en sus derechos humanos al ser privados de su libertad y exigimos la libertad y aparición con vida de los mismos.

**LOS DERECHOS NO SE PIDEN, SE RESPETAN Y DEFIENDEN- CONTRA LA VIOLENCIA Y
POR EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS- POR LA LIBERTAD Y APARICIÓN CON
VIDA DE OSCAR DENIS, EDELIO MORINIGO Y FELIX URBIETA**